

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO
E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy miércoles 15 de abril del año dos mil quince, a las 18h45 en la sala de sesiones del edificio de Diario La Hora, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad y según la Convocatoria realizada por la prensa, conforme a Ley y Estatutos de la Compañía, se encuentran reunidos los señores: TEMISTOCLES HUMBERTO COLLANTES AGUILAR, accionista; ANTONIO JOSE VELA SEVILLA, accionista; FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO, accionista y a la vez en calidad de Presidente de la Compañía; también se encuentran presentes la señora MARTHA CECILIA VEGA COBO, accionista y en calidad de Gerente de la Compañía y por lo mismo Secretaria de la Junta; y la señorita OLGA GALLARDO, Comisaria Revisora. El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los concurrentes, y dispone a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la Lista de Accionistas reunidos conforme a la Ley y Estatutos, quien así procede, y una vez que se ha realizado y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta convocada el 03 de abril del 2015, y en razón de estar presentes el 78,21291% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, el Presidente de la Compañía, dispone a la Secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria realizada por la prensa el día viernes 03 de abril del 2015, en el Diario La Hora de Tungurahua, página A14, así como se la transcriba y sea parte de la presente acta; por lo que, la Secretaria de la Junta procede, y se la transcribe así: "E.D.I.E.P.O.C.A. - S.A. CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de **EDIEPOCA S.A.**, a la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el miércoles 15 de abril del 2015 a las 18h00, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte, en la ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2014 y destino de los resultados. 4.- Nombramientos de Presidente y Consejo Asesor . " Se convoca de manera especial e individual a la señorita Olga Gallardo, Comisaria Revisora de la Compañía. Los balances están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. Ambato, abril 03 del 2015.- Dr. Francisco Vivanco R.- PRESIDENTE"

Una vez dado lectura y transcrita la convocatoria respectiva, todos los accionistas presentes, acuerdan aprobarla en todas sus partes y pasan a tratar los puntos del orden del día, en los siguientes términos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.- Con relación a este primer punto del orden del día de la,

.../

presente Junta, el Presidente de la Compañía dispone a la Secretaria de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2014; con lo cual así se procede. Enterados todos los accionistas presentes sobre su contenido, manifiestan lo siguiente: Temístocles Humberto Collantes Aguilar.- “el informe es claro y cuenta con los suficientes soportes”. Antonio José Vela Sevilla.-“muestra preocupación por los resultados de Latacunga”. Resuelven aprobarlo con las siguientes recomendaciones para su ejecución: 1.- Efectuar una reingeniería en la agencia Cotopaxi, reduciendo el número de personal a la mitad, redistribuyendo funciones, sin desmejorar la calidad del producto. 2.- Optimizar gastos en Cotopaxi. 3.- Fortalecer la parte comercial, autorizando a la Gerencia reorganice el área de Mercadeo. Se dispone además que la memoria sea parte de la presente acta, y por lo mismo se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR.- En lo concerniente a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone que se proceda a dar lectura al informe de la Comisaria Revisora, señorita Olga Gallardo. Por lo que, enterados que han sido todos los accionistas presentes sobre su contenido, y más aún habiendo tenido conocimiento previo del mismo, siendo además un requisito que la ley determina; resuelven aprobarlo en todas sus partes y acoger las recomendaciones planteadas por la Comisario: 1. Hacer una reducción de personal en la Agencia Cotopaxi. 2. No llenar las vacantes que se originen por renunciaciones del personal. 3. Establecer un programa de incentivos para retiros anticipados del personal. 4. Buscar nuevos programa comerciales. Igualmente la Junta acuerda que, dicho informe sea parte de la presente acta y se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.- Con respecto a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes proceden a conocer y analizar todos los documentos relacionados a Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, notas aclaratorias y más anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2014 bajo NIIF. Ante la serie de inquietudes, sugerencias y observaciones realizadas a dichos documentos y después de que los administradores de la Compañía han procedido a absolver las mismas, todos los accionistas presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes, respecto al destino de los resultados, la Junta por unanimidad de los presentes resuelven que: “luego de efectuar la respectiva conciliación tributaria, se determina que el impuesto a la renta es menor que el “anticipo pagado”, por lo tanto este valor se convierte en PAGO DEFINITIVO y debe registrarse como PERDIDA DEL EJERCICIO”. Se deja constancia de que, en la aprobación de los Balances y más anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2014, no votaron los organismos administrativos y de

.../

fiscalización y los administradores en general; todo lo cual, en cumplimiento con la Ley y Reglamento correspondientes. Adicionalmente, los accionistas presentes acuerdan que dichos documentos también sean parte de la presente Acta, y se los archive en el libro respectivo de la Compañía.

4.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y CONSEJO ASESOR.- En lo que respecta a este último punto del orden del día de la presente Junta, la Secretaria de la Junta, pone en conocimiento que las dignidades a nombrarse son la de: Presidente y Consejo Asesor. El señor Francisco Vivanco Riofrio, Presidente de la compañía, agradece a todos los presentes por la colaboración que siempre le han brindado en el transcurso de su gestión y pone a consideración de los señores accionistas su cargo. El accionista señor Antonio José Vela Sevilla, considera que en este caso y como siempre se ha manejado con consensos, por mérito propio del señor Presidente, propone se lo reelija en el cargo. El accionista ingeniero Temístocles Humberto Collantes Aguilar apoya la nominación. Resuelven “Reelegir al doctor Francisco Vivanco Riofrio como Presidente por el periodo estatutario de 2 años”. El doctor Francisco Vivanco Riofrio, manifiesta su agradecimiento y se compromete en apoyar todas las gestiones necesarias para alcanzar los objetivos”. Respecto al Consejo Asesor, el accionista ingeniero Temístocles Humberto Collantes Aguilar propone al ingeniero Wilson Santana. El accionista doctor Francisco Vivanco Riofrio propone al doctor Angel Polibio Chaves. Resuelven “Facultar a la Gerencia y Director para que propongan la lista”.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes conceden un receso de veinte (20) minutos para la elaboración del acta respectiva; luego de los cuales, se retoma la Junta y se procede a la lectura de su total contenido, aprobándose en todas sus partes la presente acta; con lo que se da por clausurada la misma, siendo las 19h51 y firmando para constancia el Presidente y Secretaria que certifica.

DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
El Presidente


MARTHA CECILIA VEGA COBO
Gerente – Secretaria

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS
CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A."**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy, 15 de abril del 2015, a las 18h45 en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE %
COLLANTES AGUILAR TEMISTOCLES HUMBERTO	198	\$198,00	\$198,00	198	0,2522
VEGA COBO MARTHA CECILIA	1.210	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00	1.210	1,5413
VELA SEVILLA ANTONIO JOSE	395	\$ 395,00	\$ 395,00	395	0,5032
VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO	59.598	\$ 59.598,00	\$ 59.598,00	59.598	75,9162
TOTAL:	61.401	\$ 61.401,00	\$ 61.401,00	61.401	78,2129

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el **78,2129%** del capital suscrito y pagado por los Accionistas presentes, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Ordinaria; de todo lo cual, en calidad de Gerente - Secretaria de la presente Junta, dejo constancia y certifico.

MARTHA CECILIA VEGA COBO
Gerente - Secretaria.